

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO,
SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS
ADICCIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: En informe de los avances en relación al programa anual de trabajo de la comisión, en donde se entregaron folletos del Curso Introducción al Programa de Entornos y Comunidades Saludables Para Autoridades Municipales Electas salud que la Secretaría de Salud Jalisco a través de la Región Sanitaria VI de Cd. Guzmán proporcionó y mismos que por acuerdo de comisión se entregaron a la Dirección de Salud Municipal.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción VII, 40, al 48, 57 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

-- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:17 doce horas con diecisiete minutos, del día viernes 21 veintiuno del mes de diciembre del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, programada en las instalaciones de la **Sala María Elena Larios González**, con ubicación en el patio interior de la **Presidencia Municipal**, los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES”:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ (Regidor Presidente) **PRESENTE**
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Vocal), **ASISTENCIA**
mediante comisión con voz y voto, bajo oficio número 256/2018
C. JOSÉ ROMERO MERCADO (Vocal) **INASISTENCIA**
C. ALBERTO HERRERA ARIAS (Vocal) **ASISTENCIA**
mediante comisión con voz y voto, bajo oficio número 260/2018
LIC. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO (Vocal) **ASISTENCIA**,
mediante representación bajo oficio número 115/2018 _bajo oficio No. 067/2018.

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Información de avance a los temas planteados en el Plan Anual de Trabajo de la presente comisión
4. Asuntos varios
5. Clausura

Desarrollo de la reunión:

1.1---- El Presidente da la bienvenida a los presentes diciendo, sean bienvenidos a esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: *DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES*, agradeciendo la asistencia de los presentes nombrando uno a uno para dar legalidad a la lista de asistencia de lo cual confirman asistencia los integrantes de la presente comisión edilicia con los oficios de comisión y representación los siguientes Regidor Alberto Herrera comisiona al Licenciado Alan Mauricio Reynoso Monroy con voz y voto bajo el oficio 260/2018, la Lic. Martha Graciela Villanueva Zalapa, comisiona al Licenciado Alfonso Martínez Alegre con voz y voto bajo el oficio 256/2018, la Síndico Municipal confirma asistencia bajo la representación con oficio 0115/2018 de la Lic. Gloria Stephania Peña García y el Regidor José Romero Mercado no asiste lo que genera una inasistencia a la presente sesión, por lo que se confirman 3 asistencia y una ausencia con lo cual se certifica y declara el Quórum legal- - - - -

2.2.--- El presidente de la Comisión da lectura al orden del día, mismo que en el momento solicita tengan a bien levantar la mano si los presentes están de acuerdo en aprobarlo.- Punto que se aprueba por unanimidad - - - - -

3.1.- De la información a los avances El Presidente de la Comisión, comunica a los presentes que dentro del plan anual de trabajo está el coadyuvar esfuerzos con las distintas dependencias, federales, estatales y municipales, dentro de lo cual hace del conocimiento que siguiendo el mismo tuvo a bien participar en el Curso Introducción al Programa de Entornos y Comunidades Saludables Para Autoridades Municipales Electas por la Región Sanitaria VI Ciudad Guzmán a través de la Secretaría de Salud Jalisco; en donde a través de esta reunión se acordó dentro de los compromisos llevará a cabo una reunión mensual con los diferente municipios, para tratar temas de salud y más que nada de prevención, pidiendo a su vez que los Asesores Jurídicos de los integrantes de la presente comisión agenden a sus regidores la próxima reunión a este tipo de cursos el próximo 4 del mes de febrero del año 2019 en la localidad de Gómez Farías, Jalisco; así mismo dio a conocer que se les entregó una guía de lineamientos para el manejo integral de residuos sólidos urbanos en municipios de tamaño pequeño y mediano al cual textualmente dio lectura para su conocimiento e información a lo que por parte del municipio hicimos del conocimiento que la dependencia de Salud Municipal y Participación Ciudadana llevó a cabo la campaña de "Deschatarización y de otros importantes programas que lleva a cabo el área de salud como lo es el programa de "En tierra de grandes las niñas y los niños son primero" mismo que se está llevando en las escuelas primarias de nuestro municipio, en el cual por parte del municipio están llegando médicos generales, dentistas, nutriólogos y psicólogos, los cuales a través de un expediente clínico se les da el debido seguimiento por medio de la secretaria de salud; de lo anterior comunica que en dicho curso se expusieron los temas de salud, muy importantes como la situación actual de arbovirosis, que fue expuesta por el Dr. Francisco Javier Segura Flores, Coordinador de Rectores Región Sanitaria número seis ciudad guzmán, también se tocó el tema del programa de entornos y comunidades saludables de lo cual le fue entregado un paquete de folletos alusivos a los temas y que mostró a los presentes para que informen a sus regidores haciendo del conocimiento que dichos folletos de información se entregará en físico al Director de Salud Municipal para que sean colocados en los centros comunitarios, escuelas y áreas de salud de nuestro municipio así como en los lugares que esta dependencia crea pertinentes para dar el debido conocimiento a los zapotlenses, con la finalidad de que tengan la información a su alcance como forma provisoria a las enfermedades que causan este tipo de virus y lograr con ello una comunidad saludable; por lo que también enfatizó en que ha platicado con alumnos de la universidad para involucrarlos en los temas de salud en donde ellos puedan exponer un tema importante y específico como lo es el consumo del azúcar con la finalidad

de que lo puedan exponer y presentar en las escuelas primarias y Kínderes de nuestro municipio y a la vez participen los distintos sectores como lo es el sector educativo, social y municipio. De esto una vez informado lo conducente solicita si están de acuerdo lo manifiesten levantando su mano. Punto que se aprueba por unanimidad de los presente. -

4.1.- Como punto vario, no se agenda por no tener tema que tratar.-----

5.1.- Por lo que procede el Presidente de la comisión a la Clausura de ley, declarando lo siguiente; habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las **12:31 doce horas con treinta y un minutos del día viernes 21 veintiuno del mes de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.